

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 34/ 2018

ANT. : Concejo Ordinario N°08

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 14 marzo 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°08, de fecha miércoles 14 de marzo del año 2018:

Acuerdo N°74

Se aprueba cambio de horario de inicio de la sesión a las 15:35 horas,

Votación: Unánime

Acuerdo N°75

Se aprueba Acta Ordinaria N° 07 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°76

Se aprueba incorporar en la Tabla la designación del Concejal que asistirá a la Reunión de la Asociación Regional de Municipalidades en Representación del Municipio el día 16 de marzo año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°77

Se aprueba Designar a la Concejal Maria José Aguirre para que asista en Representación del Municipio a la Reunión de la Asociación Regional de Municipalidades el día 16 de marzo año 2018.

Votación: voto a favor Concejal Maria José Aguirre, Adriana Marinetti, Gabriela Orfali y Señor Alcalde.

Acuerdo N°78

Se aprueba 1°Modificación Presupuestaria de Educación año 2018.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo N°79

Se aprueba Modificar el Acuerdo N°462 adoptado en el Concejo Ordinario N°35 del 2017 según lo establecido en el Oficio Ordinario N°98 de fecha 13 de marzo de 2018, del Departamento de Salud.

Votación: Unánime

Acuerdo N°80

Se aprueba la Proposición del Plan Anual de Auditoría Interna de la Dirección de Control de la Municipalidad de Concón.”.

Votación: Unánime

Acuerdo N°81

Se aprueba Autorizar al Funcionario de la Dirección de Control Don Eduardo Ortega para realizar las Funciones de Martillero Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°82

Se aprueba Autorizar al Funcionario de la Dirección de Control Don Pablo Paredes para trabajar en el Proceso de Permisos de Circulación año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°83

Se amplía la Sesión por un plazo de 10 minutos.

Votación: Unánime (Sin Alcalde por tener que retirarse a una reunión ya agendada)


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PAT/dvo